



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102-11

Página: 1/2

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 22 DE FEBRERO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 48,000.00

(** CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico

PDF	X
XML	X
OTRO	

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

23/03/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida Cuenta	Nombre del proyecto Concepto del movimiento	Fondo de financiamiento		
		Debe	Haber	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,400.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,500.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,000.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	25,000.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,500.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,600.00	0.00	
	Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto
	1479795C-4C83-48EE-AFEF-7ECF78DFCE31	16/02/2024	0.00	1,500.00
	35FA685F-FDF5-4753-91C5-691D1E7BA8F2	16/02/2024	0.00	25,000.00
	3F6F218C-1F81-430E-AF54-8D33119A7A3B	16/02/2024	0.00	2,000.00
	C628D038-19B7-4681-9587-50A2CBB08673	16/02/2024	0.00	5,000.00
	D3B0F1A6-B285-4A5E-A102-D0C019875E62	16/02/2024	0.00	2,500.00
	D7BE7010-ADB9-4B00-8CB3-8F129AEF1D23	16/10/2023	0.00	3,400.00

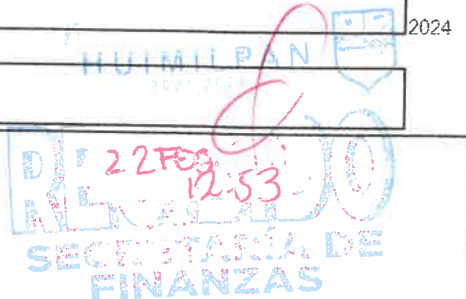
Concepto

AYUDA SOCIAL POR CONCEPTO DE APOYO A LA EDUCACION, CONTRATO DE AGUA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EVENTO CULTURAL, APOYO MEDICO.

Observaciones

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR





MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago	
102— 11	
Página:	2 / 2
MVAZQUEZ	

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 22 DE FEBRERO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 48,000.00

(** CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

23/03/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento		
Cuenta	Concepto del movimiento	Fecha	Debe	Haber
	Factura		Importe Neto	
E4770862-47B0-4C52-B8DF-36341A1268BF		29/02/2024	8,600.00	
Totales de la solicitud de pago			48,000.00	0.00

Póliza
4-2-448

Fecha
22/02/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>



Huimilpan, Qro. a 22 de enero de 2024

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

UNA BECA PARA QUE MIS HIJAS CONTINUEN CON SUS ESTUDIOS YA QUE NO CUENTO CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA SOLVENTARLO

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C.

VAZQUEZ GARCIA MA. ESTHER
SAN PEDRO

4425664674

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto

No Acepto

FIRMA

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Reforma Ote, 158, Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 5 de febrero de 2024

BENEFICIARIO: VAZQUEZ GARCIA MA. ESTHER

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
VAGE760801MQTZRS01	SAN PEDRO	UNICA OCASION	47

APOYO ECONOMICO \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO UNA BECA PARA QUE MIS HIJAS CONTINUEN CON SUS ESTUDIOS YA QUE NO CUENTO CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA SOLVENTARLO

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

VAZQUEZ GARCIA MA. ESTHER
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.